



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001/1021 CARACTERISTICAS 113282801

Director Técnico: M. en D. José Octavio Tinajero Zenil

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130

Tomo CXCLII

A:202/3/001/02

Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 21 de julio de 2011

No. 15

SUMARIO:

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN DIAS PARA LA REALIZACION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS, POR PARTE DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO A TRAVES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN EL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS JUDICIALES: 2976 y 2977.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2979, 2981, 2978, 456-B1, 2975, 2980, 2981-BIS y 2912.

“2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE SALUD



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso
Gobierno que cumple

Metepec, Estado de México
a 18 de Julio de 2011.

ACUERDO

ACUERDO POR EL QUE SE HABILITAN DIAS PARA LA REALIZACION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS, POR PARTE DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO A TRAVES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN EL LIBRO DECIMO TERCERO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.

Primero.- Se habilitan los días 25, 26, 27, 28, 29 de Julio de dos mil once, exclusivamente para que la Dirección de Administración y Finanzas realice los actos relacionados con las adquisiciones de bienes muebles y contratación de servicios, que requiera el HRAEZ, por lo que solo para esos efectos correrán los plazos establecidos en el Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Tercero.- El presente acuerdo surtirá sus efectos en los días habilitados, los cuales se señalan en el punto Primero de este documento.

A T E N T A M E N T E

DRA. CECILIA DE J. UNZUETA ZAMORA SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO (RUBRICA).

A V I S O S J U D I C I A L E S

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

MARCELINA HERNANDEZ HERNANDEZ, por su propio derecho, bajo el expediente número 548/2011, promueve ante este Juzgado Procedimiento Judicial no Contencioso inmatriculación, respecto de un terreno sin construcción, ubicado en calle Soria, sin número, Barrio España, poblado de Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con Juan Gabriel Maturano Maturano, antes con Margarito Maturano Aguirre; al sur: 20.00 metros con calle Soria, antes calle pública; al oriente: 20.00 metros con Escuela Primaria Mariano Matamoros, perteneciente a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México; al poniente: 20.00 metros con Juan Gabriel Maturano Maturano, antes con Margarito Maturano Aguirre, teniendo una superficie total de 400.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de circulación diaria en esta Ciudad, por dos veces, con intervalos de por lo menos dos días por medio de edictos, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los treinta (30) días del mes junio de dos mil once (2011).-Validación del edicto. Acuerdo de fecha: Veintinueve (29) de junio de dos mil once (2011).-Funcionario: Licenciado Carlos Esteva Alvarado, Secretario de Acuerdos.-Firma.-Rúbrica.

2976.-21 julio y 2 agosto.

JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O

A: ALBERTO AUSTRIA CEBADA.

En el expediente 54/2011, relativo al Juicio Ordinario Civil-Rescisión de Contrato de Arrendamiento, promovido por SEVERA SERRANO GOMEZ en contra de ALBERTO AUSTRIA CEBADA, el actor demanda: Prestación A) La declaración judicial

de rescisión del contrato de arrendamiento que celebramos con fecha dos (02) de octubre de dos mil nueve (2009), respecto a la accesoria ubicada en Avenida Morelos sin número, Barrio Zapotlán, Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Estado de México de esta Ciudad, por falta de pago de rentas. Prestación B) Como consecuencia de la procedencia de la prestación inmediatamente antes puntualizada, la desocupación y entrega del inmueble objeto del arrendamiento. Prestación C) El pago de las rentas vencidas que comprenden desde el mes de febrero del año dos mil diez hasta hoy en día, y las que se sigan venciendo hasta la desocupación y entrega que me haga el demandado del inmueble que le di en arrendamiento. Prestación D) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Fundando su reclamación substancialmente en que: en fecha dos de octubre del año dos mil nueve, la actora y el hoy demandado celebraron contrato de arrendamiento respecto del local comercial ubicado en Avenida Morelos sin número, Barrio Zapotlán, Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Estado de México, tomando el demandado en arrendamiento el local precitado en la fecha en que se celebró el contrato, comenzando a pagarle a la actora las rentas. Pactándose en el contrato de arrendamiento antes señalado de común acuerdo una renta mensual por el arrendamiento por la cantidad de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). No fijándose fecha para el término del arrendamiento en el contrato basal. El hoy demandado cubrió las rentas correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de dos mil nueve y el mes de enero de dos mil diez en el domicilio ubicado en Avenida Morelos número 30, Barrio de Zapotlán, Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Estado de México, asimismo, el demandado ha sido omiso en pagar las rentas de los meses posteriores a la fecha no obstante haberse obligado a pagarlas por meses adelantados, por lo que la actora ha buscado al hoy demandado en su domicilio desde que no recibió la renta del mes de febrero del año corriente, solicitándole que pague las rentas de los meses que no ha cubierto o desocupe el local, siendo infructuosas dichas gestiones. Por lo que se le hace saber a ALBERTO AUSTRIA CEBADA, que deberá presentarse por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, señalando asimismo, domicilio para que se le hagan las notificaciones, con el apercibimiento de que si transcurrido dicho término no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones que deban ser personales por medio de lista de acuerdos.

Publicándose el presente edicto por tres veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación en el lugar

donde se hace la citación, así como en el "Boletín Judicial", fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Zumpango, México, 05 de julio de 2011.-Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Ramírez Ruiz.-Rúbrica. Validación: fecha del acuerdo: veintisiete de junio de dos mil once, nombre del funcionario que emite: Lic. Rodolfo Ramírez Ruiz, cargo del funcionario que emite: Secretario de Acuerdos del Juzgado Civil de Cuantía Menor de Zumpango, México. Firma del funcionario que emite.-Rúbrica.

2977.-21 julio, 8 y 17 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
 GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE TOLUCA
 E D I C T O**

Exp. 130461/1101/2011, LA C. AMELIA CONTRERAS DE LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno que se encuentra ubicado en la calle cerrada de Santa Cruz s/n, en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con el Centro Médico ISSEMYM, al sur: 10.00 m con cerrada de Santa Cruz, al oriente: 13.00 m con Amado Sósimo Alvarez Guzmán, al poniente: 13.00 m con Miguel Sergio Arcos Guzmán. Con una superficie aproximada de 130.00 m2. (ciento treinta metros cuadrados).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de julio del 2011.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2979.-21 julio, 2 y 5 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
 E D I C T O S**

Exp. 1659/250/11, C. JUVENTINO SANTOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle López Portilla, lote 8, manzana 2, del predio denominado Piedra Grande, Colonia Piedra Grande, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 12.00 mts. con lote 9, al sur: 10.00 mts. con calle Las Peñas, al oriente: 10.00 mts. con calle López Portillo, al poniente: 10.00 mts. con lote 7. Superficie aproximada: 110.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.-Atentamente: Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1660/251/11, C. VICENTE GOMEZ ARROYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Maxtla, lote 24, manzana 3, del predio denominado Zacatenco IV, de la Colonia Ampliación Chiconautla,

Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.00 mts. con lote número 25, al sur: 15.00 mts. con lote número 23, al oriente: 8.00 mts. con calle Maxtla, al poniente: 8.00 mts. con lote número 3. Superficie aproximada: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.-Atentamente: Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1661/252/11, C. CIRILO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Pro. Cuitláhuac, lote 11, manzana 2, del predio denominado Cuatlanepantla, Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.00 mts. con Raúl Gómez Gutiérrez, al sur: 15.00 mts. con Félix Pantaleón Martínez, al oriente: 8.00 mts. con calle Cuitláhuac, al poniente: 8.00 mts. con Altagracia de Marcos Lázaro. Superficie aproximada: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.-Atentamente: Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1662/253/11, C. ANTONIO HERNANDEZ CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Pino Suárez #3, del predio denominado El Gallito, de la Colonia Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 10.00 mts. con calle, al sur: 10.00 mts. con Sra. Ma. Guadalupe B., al oriente: 28.54 mts. con Abraham Enríquez C., al poniente: 28.54 mts. con propiedad particular. Superficie aproximada: 285.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.-Atentamente: Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1663/254/11, C. FELIXIMA REBOLLAR GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Andador Olivos, lote 9, manzana 40, del predio denominado Tepetzcasco, Colonia Buenavista, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 10.00 mts. con Andador Olivos, al sur: 10.00 mts. con lote 20, al oriente: 14.60 mts. con lote 10, al poniente: 15.10 mts. con lote 8. Superficie aproximada: 148.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente: Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1664/255/11, C. GALDINO MONTIEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Parque Hundido, lote 1, manzana 13, del predio denominado El Parque, de la Colonia El Parque Ampliación Tulpelac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 36.60 mts. con calle Parque Hundido, al sur: 33.70 mts. con la Sra. Celia Reyes, al oriente: 7.80 mts. con Carlos Reyes, al poniente: 8.70 mts. con lote No. 2. Superficie aproximada: 280.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente: Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1665/256/11, C. OFELIA AVILA ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Jiménez No. 16, Colonia Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 12.00 mts. con calle Jiménez, al sur: 11.25 mts. con Celio Ramírez, al oriente: 17.60 mts. con Inés Romero, al poniente: 19.00 mts. con Domitilo Cruz S. Superficie aproximada: 214.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente: Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O S**

Exp. 1666/257/11, C. ALMA ROSA HERNANDEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada de Reforma, lote s/n, manzana s/n, de la Colonia pueblo de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 25.00 m con Sr. Agustín Soto, al sur: 25.00 m con Sr. Jaime Rangel Sánchez, al oriente: 9.60 m con calle, al poniente: 10.60 m con Sra. Olimpia Frago de Quiroga. Superficie aproximada 250.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1667/258/11, C. CARLOS RUIZ CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Brisas, lote número 2, manzana número 1, del predio denominado La Morena, Col. Las Brisas, Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.00 m con terreno baldío, al sur: 15.00 m con calle s/n, al oriente: 8.00 m con Av. de las Brisas, al poniente: 8.00 m con terreno baldío. Superficie aproximada 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1668/259/11, C. RICARDO ZUÑIGA NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. San Andrés del predio denominado Xochitenco, de la Colonia Amp. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 9.00 m con Av. San Andrés, al sur: 0.00 m con Gregorio Torres Lozano Lt. 2 manzana 30, al oriente: 18.30 m con Sra. María Dolores Zúñiga Navarro, al poniente: 14.90 m con Sr. Trinidad Sánchez Aguilar. Superficie aproximada 68.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1669/260/11, C. MARICELA SOLIS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Paz, lote 29, manzana 5, del predio denominado El Cenizal, de la Colonia Ampliación Tulpelac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.25 m con propiedad privada, al sur: 15.25 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con propiedad privada, al poniente: 8.00 m con calle La Paz. Superficie aproximada 122.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 732/28/11, C. LUCIO CAMACHO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Garmendía del predio denominado San

Jaco, Colonia San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 7.50 m con Jorge Román Flores, al sur: 7.50 m con calle Gustavo Garmendia, al oriente: 8.07 m con Clemente Díaz Corona, al poniente: 8.35 m con Ismael Camacho Guadarrama. Superficie aproximada 61.49 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1158/74/11, C. ELOISA SILVESTRE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, lote número 10, manzana 3, del predio denominado "Tetelta", Colonia Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.22 m con lote 9, al sur: 15.10 m con lote 11, al oriente: 8.17 m con lote 4, al poniente: 7.87 m con calle Norte 7. Superficie aproximada 121.61 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 11700/297/10, C. FLOR DUARTE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda. del Socorro, lote 3-A, del predio denominado El Pozo, Colonia Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 12.60 m con Julio Ramírez Rodríguez, al sur: 12.60 m con calle privada de uso común familiar (de todos y de nadie), al oriente: 15.00 m con Jaqueline Duarte Martínez, al poniente: 15.00 m con calle cerrada del Socorro. Superficie aproximada 189.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O

Exp. 1652/243/11, C. MA. GUADALUPE RODRIGUEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco No. 118, lote s/n, manzana s/n, del predio denominado de Los Reyes, de la Colonia Santa María Tulpetic, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de

Ecatepec, mide y linda: al norte: 10.20 m con calle Tabasco; al sur: 11.50 m con Patricia Valadez Rodríguez; al oriente: 18.00 m con Sofía Calva Hernández; al poniente: 18.48 m con Isabel Rodríguez Avila. Superficie aproximada 186.00 metros cuadrados.

EL C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente. Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O S

Exp. 1653/244/11, C. JOSE J. MANUEL GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, lote 6, manzana 1, del predio denominado "Lechepa", Colonia Hank Glez. Ampliación Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 16.00 m y linda con lote No. 5; al sur: 16.00 m y linda con lote No. 7; al oriente: 7.50 m y linda con lote No. 14; al poniente: 7.50 m y linda con calle sin nombre. Superficie aproximada 120.00 metros cuadrados.

EL C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente. Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1654/245/11, C. AURELIA RAMOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tenochtitlán No. 2 Int. 8, Colonia Cuauhtémoc Xalostoc, predio antes denominado Tapalcachichila, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 10.58 m con Fábrica de Cartón Allende; al sur: 10.58 m con andador; al oriente: 7.02 m con Gilberto Reyna; al poniente: 7.02 m con Marcela Ramos. Superficie aproximada 74.27 metros cuadrados.

EL C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente. Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1655/246/11, C. ALICIA AYALA VIUDA DE RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, lote 2, manzana 2, del predio denominado Coanalco, de la Colonia Hank González Ampliación Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 1; al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 7.10 m con lote 2, manzana 3; al poniente: 7.10 m con calle sin nombre. Superficie aproximada 120.70 metros cuadrados.

EL C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente. Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O S**

Exp. 1656/247/11, C. ANGEL BUENROSTRO MENDIOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, lote 6, manzana 1, del predio denominado Coananco, de la Colonia Ampliación Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 14.25 m con lote #7; al sur: 14.50 m con lote #5; al oriente: 9.50 m con calle; al poniente: 9.50 m con lote 33. Superficie aproximada 137.00 metros cuadrados.

EL C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente. Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1657/248/11, C. MARIA RICARDA FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prol. Cuitláhuac, lote 4, manzana 1, del

predio denominado La Mesa, Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 14.00 m con señora Aída García Ruiz; al sur: 14.00 m con señora Estela Navarro; al oriente: 8.25 m con calle Prolongación Cuitláhuac; al poniente: 8.25 m con señor Pablo Altamirano Pérez. Superficie aproximada 115.41 metros cuadrados.

EL C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente. Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 1658/249/11, C. SANTIAGO DIAZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 3, lote s/n, manzana s/n, predio denominado Ahuacatitla, de la Colonia Carlos Hank González, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con Agustín Cortez; al sur: 8.00 m con calle 3; al oriente: 17.00 m con Gregorio Eliel Díaz; al poniente: 17.00 m con lote 17. Superficie aproximada 136.00 metros cuadrados.

EL C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 29 de junio de 2011.- Atentamente. Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2981.-21 julio, 2 y 5 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 128 DEL ESTADO DE MEXICO
TEXCOCO, MEX.**

A V I S O N O T A R I A L

Yo, Licenciado Flavio Sergio de la Rosa Pineda, Notario Público Ciento Veintiocho del Estado de México, con residencia en la Ciudad de Texcoco, hago del conocimiento al público, que ante mi y en esta notaría a mi cargo, por instrumento 6871 del volumen 111 de fecha 21 de junio 2011, consta la radicación intestamentaria a bienes de JOSE ORTIZ CANO, a solicitud de MARIA GUADALUPE RAMIREZ RAMIREZ, así mismo una vez que se han solicitado los informes correspondientes y dando como resultado la inexistencia de testamento, con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México y demás aplicables, se procede a la presente publicación.

Nota: Dos publicaciones de siete en siete días hábiles.

Texcoco, Estado de México, a 14 de julio del 2011.

LICENCIADO FLAVIO SERGIO DE LA ROSA PINEDA.-RUBRICA.

2978.-21 julio y 8 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 4 DEL ESTADO DE MEXICO
CHALCO, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura número 25,431 de fecha 30 de Junio del 2011, pasada ante mi, se protocolizaron las actuaciones judiciales relativas a la denuncia, radicación, validez del testamento reconocimiento de herederos, aceptación, protesta y discernimiento del cargo de albacea de los herederos, en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor VICTOR GONZALEZ CHAVEZ, que otorgaron como albacea el señor VICTOR GUILLERMO EDUARDO GONZALEZ GARCINI, y como herederos los señores VICTOR GUILLERMO EDUARDO, SILVIA GUADALUPE DEL CARMEN, ROBERTO GERARDO y EMMA ALICIA todos de apellidos GONZALEZ GARCINI, y como cónyuge supérstite, señora EMMA ALICIA GARCINI ORTEGA, quienes aceptaron la herencia, para los cuales fueron instituidos, reconociendo sus derechos hereditarios así como la validez del testamento, y manifiestan que procederán a llevar a cabo la adjudicación de los bienes contenidos en el inventario. Publíquese de siete en siete días.

Chalco, México, a 30 de junio del 2011.

ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA VELARDE ROBLES.-RUBRICA.

456-B1.-21 julio y 1 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 131 DEL ESTADO DE MEXICO
METEPEC, MEXICO
SEGUNDO AVISO NOTARIAL**

EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO EMMANUEL VILLICAÑA SOTO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CIENTO TREINTA Y UNO DEL ESTADO DE MEXICO, Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD TIPICA DE METEPEC, EN FUNCIONES:

CERTIFICA: QUE MEDIANTE LA ESCRITURA NUMERO 2,618 DEL VOLUMEN 48 ORDINARIO DEL PROTOCOLO A MI CARGO, CON FECHA 7 DE JULIO DEL 2011, A SOLICITUD DE LA SEÑORA **CAROLA PETRA SAUTTER RUOF** CONOCIDA INDISTINTAMENTE TAMBIEN CON LOS NOMBRES DE CAROLA PETRA SAUTTER ROUF, CAROLA PETRA SAUTTER RUOF DE MANNINO, CAROLA PETRA SAUTTER ROUF DE MANNINO Y CAROLA PETRA SAUTTER, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 126 Y 127 DE LA LEY DEL NOTARIADO, 68 Y 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO Y DEL 4.77 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ORDENAMIENTOS TODOS DEL ESTADO DE MEXICO; SE HIZO CONSTAR LA RADICACION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR **WALDEMAR SIEGFRIED SAUTTER KOHLER**, CONOCIDO INDISTINTAMENTE TAMBIEN CON EL NOMBRE DE WALDEMAR SIEGFRIED SAUTTER.

EN LA CIUDAD TIPICA DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL ONCE.

PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

LICENCIADO EMMANUEL VILLICAÑA SOTO.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO 131 DEL ESTADO DE MEXICO.

2975.-21 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y OCHO DEL ESTADO DE MEXICO
CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUAREZ**

El que suscribe, Lic. Leonardo Rojas Sánchez, Notario Público Interino número 38, del Estado de México, con base en el Artículo 18, Fracción V de la Ley del Notariado del Estado de México, me permito hacer la publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado Libre y Soberano de México, dando aviso del Convenio de Suplencia reciproco celebrado entre el Lic. Conrado Zuckermann Ponce, Notario Público número 105, del Estado de México, y un servidor Lic. Leonardo Rojas Sánchez, Notario Público Interino número 38, del Estado de México, cumplimentando así el requisito exigido por la Ley y para los efectos legales ha que de lugar.

ATENTAMENTE

LIC. LEONARDO ROJAS SANCHEZ.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO
TREINTA Y OCHO, DEL ESTADO DE MEXICO.

2980.-21 julio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y OCHO DEL ESTADO DE MEXICO
CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUAREZ**

El que suscribe, Lic. Leonardo Rojas Sánchez, Notario Público Interino número 38, del Estado de México, con base en el Artículo 18, Fracción V de la Ley del Notariado del Estado de México, me permito hacer la publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado Libre y Soberano de México, dando aviso del inicio de funciones como Notario Público Interino Número 38, del Estado de México, cumplimentando así el requisito exigido por la Ley y para los efectos legales ha que de lugar.

ATENTAMENTE

LIC. LEONARDO ROJAS SANCHEZ.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO
TREINTA Y OCHO, DEL ESTADO DE MEXICO.

2980.-21 julio.

CENTRO DE SERVICIO AVEMEX, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA****ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los accionistas de Centro de Servicio Avemex, S.A. de C.V., para celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el próximo 8 de agosto del 2011, en el domicilio ubicado en calle 4, Hangar 14 Lote 35 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a las 10:00 horas, en primera convocatoria.

La Asamblea resolverá los asuntos que se indican en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.- Propuesta y, en su caso, reforma a los Estatutos Sociales.
- II.- Designación de Delegados Especiales.

Asimismo, se informa a los accionistas que deberán realizar el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad en los términos de la cláusula Trigésima Primera de los Estatutos Sociales para tener derecho de asistir a la Asamblea.

Toluca, Estado de México, a 21 de julio del 2011.

C.P. JOSE ANTONIO GUZMAN DURAN
COMISARIO
(RUBRICA).

2981-BIS.-21 julio.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9
TOLUCA, MEXICO
E D I C T O

Toluca, Estado de México, a 28 de junio de 2011.

C.C. IRENE OROZCO CARBAJAL, VICTOR MANUEL CASTILLA
BALLESTEROS, LLUVIA AMPARO BAÑUELOS BARRERA,
YOLANDA HERNANDEZ HERNANDEZ, FRANCISCO DANIEL
OCHOA SANCHEZ, JOSE EDUARDO NERI RODRIGUEZ y
OCTAVIO ZAVALA LEON.
PRESENTES

Por medio de este Edicto, se les emplaza al efecto de que comparezcan al Juicio Agrario de **NULIDAD DE ACTOS Y DOCUMENTOS**, que promueve el **C. MARIO JAVIER SALCEDO SANDOVAL y OTROS**, dentro del poblado de **SAN JUAN COAPANOAYA**, Municipio de **OCOYOACAC**, Estado de México; en el expediente 701/2010, en la audiencia de ley que tendrá verificativo el próximo **SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE, A LAS DOCE HORAS**, en el local de este Tribunal que se ubica en José María Luis Mora número 117, esquina Jaime Nuno, Colonia Vidriera, en esta Ciudad de Toluca, México, quedando a su disposición las copias de traslado en el propio Tribunal.

A T E N T A M E N T E

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 9.

LIC. CARLOS R. PEREZ CHAVEZ
(RUBRICA).

Publíquese el presente Edicto por dos veces dentro del término de diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado, el periódico "El Heraldo", en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal de **OCOYOACAC**, y en los Estrados del Tribunal, debiéndose hacer la última publicación por lo menos quince días antes del señalado para la audiencia.

2912.-13 y 21 julio.